

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., viernes 3 de Mayo de 1895

Nº 1827

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

Casas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,
MANUEL BEJARANO.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el depósito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.
La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Vendo

UNA CASA de habitación, construída de ladrillo, nueva, cómoda para una familia regular; sita á 100 varas al Sur del monumento del Parque Morazán.

UN TERRENO en montaña, magnífico para sembrar café, sito en Juan Viñas, y es parte de la finca que fué de don Jerónimo Esquivel; y ALQUILO una pieza redonda de habitación, con servicio de agua.—6ª Avenida, Este, número 406.

L. JACINTO TREJOS.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad, se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles, (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

María de Jesus Castillo,
(la paisana.) Propietaria.

Por tener que ausentarme del país

VENDO

la casa número 397, Este.

El establecimiento "Las dos Antillas." Un molino de fabricar chocolate, con sus útiles.

350 hectáreas de terreno en el valle de Reventazón, inmejorable para el cultivo de cacao.

Vicente Pérez Z.

Viernes, 3 de Mayo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

Apogemas políticos.

REPÚBLICA VERDADERA.

La habrá: cuando los gobernantes se informen en el deseo de prosperidad y no hagan de la banda del poder instrumento de despotismo y tiranía, ni vara mágica para improvisar colosales fortunas con perjuicio del erario público; cuando en la elección de empleados no se busquen seres degradados, cuyo único mérito es la condescendencia servil á deseos y caprichos, sino á los que por su virtud hayan sabido elevarse á la altura de aquella dignidad; cuando los hombres de valer que, como faros luminosos, guían la sociedad, inspirados en santo amor de la patria, ahoguen en el pecho innobles pasiones de rivalidad, ambición y egoísmo, por las cuales suelen arrastrar á los pueblos á sangrientas luchas, con mengua del honor y daño de la Nación, y cooperen poderosamente á fin de que sean elevados al poder sólo los verdaderos servidores del país; cuando los ciudadanos que con sus votos designan al hombre que debe ser revestido de la suprema dignidad ó de la representación de la República, pesen desinteresadamente los méritos de las personas eminentes, que hayan conquistado el común aprecio con sus virtudes y obras no mentidas, y rechacen á los traficantes depravados, que ponen en subasta los derechos de los ciudadanos; entonces, y sólo entonces la República dejaría de ser una idealidad, para entrar en la región de lo positivo.

Sin todo esto los nombres pomposos de progreso y civilización, de fraternidad y de igualdad, son sarcasmo lanzado al rostro de pueblos imbéciles; mientras nos disputemos una pirrafa del Presupuesto con furia de caribes; mientras nos lancemos todo al rostro, deshonrándonos mutuamente; mientras prevenciones lugareñas y odios de partido, sean consejeros de nuestras acciones, la República vivirá siempre como el Prometeo de la fábula, atada á una roca de eterno sufrimiento.

EZEQUIEL CALLE.

Congreso Constitucional.

Tenemos ya instalado el Cuerpo Legislativo.

Arduas son verdaderamente sus tareas y varios los asuntos que tiene que resolver.

La prensa se prepara para hacer la autopsia, digámoslo así, de cada uno de sus miembros y encarrilar aquellos que no tomen el camino que les señala su verdadero puesto, como delegados del pueblo.

Muy difícil es por cierto llenar las exigencias de todos los que en estos casos se llaman opinión pública.

Unos creen que el Congreso está llamado á aprobar incondicionalmente los actos del Ejecutivo. Otros todo lo contrario; refutarlo todo, armar *camorra* y concluir por romper los pupitres y destruirse á silletazos.

El Congreso Constitucional es y debe ser un cuerpo serio: compone un Poder; y si sus procedimientos son ajustados á la ley, se le debe guardar todo respeto.

La censura recaerá en el que la merece, sin generalizarla y sin hacer ridículo irrespetuoso y vulgar de todos los padres de la Patria.

La crítica mesurada, chispeante, hierde, pero no injuria ni falta á las reglas que la educación impone al periodista culto; y la ley facultada para la censura de esos actos.

Todos aguardamos con ansia las reuniones del Congreso para juzgarlas desde las columnas del periódico.

Nosotros procuraremos dar cuenta de todos los actos del Poder Legislativo, conforme corresponde á un diario, que, aunque independiente, ha procurado siempre no desprestigiar sus columnas con la injuria ni la calumnia.

Á la hora señalada por la ley se reunió el Cuerpo Legislativo en el salón de sesiones, donde se instaló y nombró: para Presidente, Doctor don Pedro León Páez; Secretarios, Licdo. don Carlos Sáenz y Licdo. don Víctor Orozco; Pro-Secretarios, Licdo. don Ramón Loría y don Rómulo González.

Después se nombró la comisión de estilo, para acompañar al Presidente de la República, el cual en su respectivo puesto, dió cuenta á aquel alto Cuerpo de los actos de su administración durante el año. De este importante documento nos ocuparemos oportunamente.

Á las 8 de la noche del mismo día, el salón del Congreso estaba ocupado por una hermosa y lucida concurrencia, que ansiosa aguardaba al distinguido orador don Antonio Zambrana.

Este no hizo aguardar y con la facilidad y la elocuencia que le caracteriza, dió su conferencia, arrancando nutridos y espontáneos aplausos.

No nos extendemos sobre

este asunto, porque pensamos concretar más tiempo á esta conferencia, que duró una hora, la cual se pasó en un momento.

Congreso.

A las 12 del día primero, se reunieron *veintitrés* Diputados.— Nos parece natural que en la instalación solemne del Cuerpo Legislativo, el número de *treintaidós* Diputados que compone la Cámara debía estar completo.

A ese acto de notable trascendencia, concurre generalmente un público numeroso y escogido, y la curiosidad natural hace que todos nos fijemos en el entusiasmo con que los legisladores ven llegar la hora y día en que empieza su labor.

La morosidad de los Representantes es perjudicial á los intereses del país, que retribuye bien las dos horas diarias que le dedican á sus asuntos.

Falta ahora que el Congreso ocupe un par de semanas en discutir si las reuniones se efectuarán de noche ó de día, consultando para ello el perjuicio que derivan en sus intereses particulares los señores Representantes, para quienes importa menos la conveniencia pública que la personal.

De cómo quedó organizado el Directorio, ya dimos cuenta en las columnas anteriores de este Diario.

El señor Presidente Iglesias y los cuatro Secretarios de Estado, asistieron á la inauguración de la Cámara de 1895.

El Mensaje Presidencial fué bien extenso y escuchado con atención.

Algunos miembros de la familia aplaudían desde la galería derecha, y algunos empleados públicos, desde la izquierda, los varios golpes de efecto de la escogida fraseología del Mensaje.

Felicitemos al señor Presidente por su obra literaria: en cuanto á lo demás bien merece su producción un pequeño estudio.

Terminada la lectura del Mensaje, el Congreso en Cuerpo acompañó al primer Magistrado á su mansión y allí debió haber una buena de brindis por la salud de la Patria.

Quisiéramos saber qué significa un cartel que hay á la puerta de la galería izquierda que reza: TRIBUNA DE LA PRENSA.

Los dueños de "El Herald" y "La República" andaban por ahí, sin franquear la galería, y es seguro que estaban poseídos de la misma curiosidad que nosotros. La prensa necesita su lugar especial y si sus representantes deben confundirse en él con los demás concurrentes, al menos deben tener la preferencia del frente y siquiera un pobre banco donde sentarse para resistir mejor la monotonía de ciertas sesiones.

De lo contrario, que se quite aquel cartel por parecer más bien una burla al periodismo.

El orden es lo primero y si se hace algo, que sea bien hecho. La prensa es digna de atención porque representa una institución noble y grande y no por la personas.

Ella no pide un favor sino que reclama un derecho.

Importuna nos parece la presencia de los corrillos charlatanes en las puertas de las galerías, pues con el entusiasmo de sus conversaciones impiden que se escuche lo que se habla dentro.

Todos sabemos que hay muchos Diputados que creen que sólo ellos tienen derecho á oírse.

Es una lástima que no hablen como quien tiene convicción de lo que dice, y quiere comunicar esa convicción á los oyentes.

Que hablen alto los Diputados! Que no martiricen al público que tiene que recurrir á ponerse las manos en las orejas como para concentrar el débil sonido.

Parece que tuvieran miedo de decir una barbaridad.

Día 2.

[Hora y cuarto de labor.]

Era la una de la tarde y 22 Representantes, el taquígrafo y el escribiente esperaban tranquilos en sus puestos respectivos.

Se abrió la sesión. Las barras estaban solitarias y sólo los guardianes del orden público, en número de *trece*, se veían por aquí y por allá.

Se leyó el acta y el Diputado don Andrés Sáenz objetó el que en ella no constaba que el señor Presidente asistió á la sesión del día primero, acompañado de los cuatro Secretarios de Estado.

Se hizo la enmienda debida. Se leyeron por su orden las solicitudes de los DD. Montenegro, Ferron y Lizano don Joaquín, en que piden licencia para no asistir á la presente legislatura, y puestas á discusión y *reinando el silencio*, se acordó de conformidad, agregando el señor Presidente que se llame á los suplentes.

Por acta electoral, que pasó á la Comisión de Credenciales, participó al Congreso la Gobernación de Puntarenas, que fueron electos Diputados por aquella comarca el Licenciado don Aniceto Esquivel, propietario, y don Federico Tinoco, suplente.

Don Juan Rafael Lizano leyó en voz muy baja y con suma rapidez la minuta de los actos de la Comisión Permanente. Después de un corto rato de descanso se continuó la sesión. El Diputado Barquero tomó la palabra y soltó la bomba que ya teníamos.

Pidió que las sesiones empiecen en adelante á las dos de la tarde y que en atención á que el Cuerpo Legislativo no tiene mucho que hacer, que se supriman las sesiones de los sábados.

Para aprobar esa moción, toda la Cámara en Cuerpo se puso de pie. Se levantó la sesión á las 2 y 15 p. m.

RESUMEN:

Labor.....hora y cuarto.
Asistencia.....22
Se separaron.....3
Nuevos nombrados.....2
Hablaron.....4

Lic. A. Sáenz.—Lic. R. Loría Iglesias.—Dip. Barquero y don J. R. Lizano, quien leyó muy bajo y muy ligero y no se le oyó.

NOTAS Y NOTICIAS.

La mira de los ingleses, por lo visto, es meter entre un zapato á nuestra hermana Nicaragua.

Eso de que el peje grande se come al pequeño es positivo, lo que se necesita es una oportunidad.

Concedámosle la razón á la Gran Bretaña—y supongamos que un muchacho le falta al respeto á un hombre,—es muy justo que éste le dé su reprensión, pero que no abuse de su fuerza ni ostente su grandeza, porque entonces habrá que decirle con Camprodón:

Hacer de valiente alarde
Con tan débil enemigo;
Perdonad, señor, si os digo,
Que es una acción de cobarde.

Telegrama de Managua.

Mayo 1º—A las 4.50 p. m.

A La Prensa Libre:

La actitud del Gobierno de Nicaragua se mantiene á la altura de su derecho, y se ha ordenado que se fortifiquen las fuerzas nacionales en Paso Caballos, á una legua de Corinto. El sentimiento patriótico se sostiene inquebrantable y el problema de Hamlet se ha planteado con honra para este pedazo de tierra centroamericana. Ser ó no ser. El país ha ofrecido al Gobierno la suma exigida por el *ultimatum*; de Guatemala, Honduras, Costa Rica y el Salvador se ofrecen más 25 mil libras, pero nada se ha determinado aun. En todo caso un pigmeo se ha enfrentado á un gigante en bien propio y de los otros países hermanos. Esta le hace honor á la raza y á la historia americana.

Julio Esaú Delgado.

CORRESPONSALES.

DE SAN RAMON.

20 de Abril de 1895.

Señor Redactor:

Resumiendo la relación de los acontecimientos habidos en este lugar desde mi anterior hasta la fecha, acontecimientos, por supuesto, que atañen al fuero externo del dominio público, diré á U. lo siguiente:

Satisfactorio nos ha sido el observar que la Junta de Educación Central, haciendo mérito de nuestras respetuosas y sinceras indicaciones, y de acuerdo con la autoridad política, haya mandado inmediatamente una cuadrilla de trabajadores á limpiar los flancos de las calles y solar de la escuela de niñas. Resta solamente que se obligue á quien corresponda la composición de las distintas partes del cielo-raso que amenaza caer sobre la cabeza de las maestras y alumnos, como la espada de Damocles, y que se barran y blanqueen las paredes de la casa.

Digno ejemplo de los empleados dignos es el que nos dan los miembros de la Junta de Educación y el Jefe Político.

Cumplimos un deber de justicia al consignar aquí la actividad con que la policía ha procedido en la destrucción de los perros, en la persecución de los juegos prohibidos, de los

ebrios, en días de trabajo de los va-
gos y mal entretenidos, etc, etc. Se
ha ordenado también por la misma
el aseo de calles, de los excusados,
pozos y fuentes de donde pueden des-
prenderse miasmas deletéreos por la
falta de aseo.

Lo único que nos llamado la
atención, y que á nuestro juicio
no tiene explicación satisfactoria, es
el descuido, por no decir abandono ó
flojedad, con que se han visto las car-
nicerías, vinaterías, panaderías y de-
más establecimientos donde se ex-
penden los artículos de consumo dia-
rio. De estos lugares sacamos el pá-
bulo que consume nuestra máquina,
y urge averiguar si se halla en con-
diciones apropiadas y si los expende-
dores no adolecen de males que pu-
dieran contagiar al comprador. Las
peluquerías son otros establecimen-
tos que merecen la vigilancia de la
higiene, porque nada más fácil que la
transmisión de enfermedades graves
por medio de los utensilios que se
usan, sin la debida precaución. Ya
estos establecimientos han sido objeto
de leyes especiales en otras nacio-
nes y es de desearse que aquí tam-
bién se dicten medidas análogas pa-
ra evitar el mal.

Se ha dado ya principio á la Pro-
filaxis Venérea, y en vista de los
resultados obtenidos, no han faltado
do personas que se han santiguado
de asombró desde la cabeza á los pies,
y otras han quedado con tamaño pal-
mo de narices. En San Ramón, se
han dicho estás gentes asustadizas,
y hasta criaturas de esa edad ya en-
fermas...! É ignoran seguramen-
te que muchas veces detrás de la
cruz está el diablo. Pues conste que
esta es la verdad fría, la realidad a-
marga. Ya se han comenzado á en-
viar á la capital los primeros carros lle-
nos de tanta desgraciada. Estas, sin
embargo, se quejan amargamente de
la injusticia de la ley, asegurando no
ser ellas sino ellos la causa de la in-
fección. Entre estas Traviatas hubo
una bastante decidida que pidió á la
autoridad política la comparecencia
de ciertos caballeros para que también
se practicase en ellos el respectivo
examen profiláctico; y diz que con
tal motivo no faltó quien pensara se-
riamente en tomar el camino para
San Carlos en precipitada fuga. Como
quiera que sea, esperamos que la
costa quedará limpia dentro de po-
co y que no se descansará hasta ase-
gurar el porvenir de las familias tan
amenazado de las miserias consi-
guientes á la contaminación sifíti-
ca.

(Continuará).

EL CORRESPONSAL.

CAMPO NEUTRAL

PUNTARENAS.

Aduladores de oficio.

Así pueden llamarse los auto-
res de un vil y asqueroso remitido
publicado en "La República"
número 2553, fecha 24 de los co-
rrientes y firmado "Varios veci-
nos."

Sarcasmo es todo!!!

Tengo autorización de muchí-
simas personas de esta ciudad,
para averiguar quiénes son esos
Vecinos que anhelan por el exter-
minio de esta población, pidiendo
el regreso del funesto doctor Pa-

rraño. Sin embargo: mientras
cumpló con la recomendación que
me han impuesto, me anticipo á
retar al mercachifle anonimista
para que diga qué personas lo han
autorizado para escribir en los
términos del expresado remitido.
Siempre los enmascarados mien-
ten!!!

Desgracia para los pueblos!—
Pedir á Parraño para médico de
esta ciudad, es el "parto de los
montes", y el tonto que lo ha he-
cho merece estar sujeto á las re-
jas de un maucomio.

Puntarenas está de plácemes!
La ciudad está de gala, esperando
ansiosa el nombramiento definiti-
vo del Médico que ha de asistir, y
felicitar al Supremo Gobierno y
al señor Ministro por tan buena
y acertada disposición.

Loor á la Verdad y á la Justi-
cia!

Atrás! la mentira y los perversos
que exhiben personas á la juz-
gadas por la opinión pública.

Yo desmiento, autorizado para
ello, los peregrinos conceptos del
susodicho remitido. He aquí la
pueba: ¿por qué no firman Uds.,
hijos de la maldad, con sus nom-
bres la citada publicación?... . . .

Lástima que no tengan entereza
para hacerlo. Son bien cono-
cidos, para que se oculten tras
bastidores?

El Hospital de este puerto ha
tomado nueva vida; los enfermos
ya encuentran protección y abri-
go; los paseos de la Policía á la
Chacarita han cesado, y el sepul-
turo tranquilo duerme en la no-
che.

Cuánta diferencia en dos días!...
Antes de terminar, le suplico
al señor Ministro no se sorprenda
de los erróneos conceptos que en-
vuelve el consabido artículo, pues
nacen de una fuente corruptora y
de una persona que poco le importa
la humanidad.

Puede informarse el señor Mi-
nistro respecto á las firmas que
garanticen la publicación dicha, y
no dudo que únicamente encon-
trara al pie de ella una figura de-
crepita, y digna de todo despre-
cio.

Puntarenas, Abril 26 de 1895.

JUAN RE. ROBLES G.

CRONICA.

Fiesta nacional.—Como lo ha-
bíamos anunciado, el Doctor don
Antonio Zambrana dió en la no-
che del miércoles último, (1º de
Mayo) una conferencia acerca de
la guerra nacional del 56 y 57,
en celebración del XXXVIII a-
niversario de la rendición del fi-
libustero Walker.

El acto tuvo lugar en el Salón
del Congreso Constitucional, con
una concurrencia numerosa y se-
lecta, en donde figuraban algunas
apreciables señoras y señoritas.

A las ocho en punto subió el
orador á la tribuna en medio de
una salva de aplausos.

Zambrana, que es maestro en
el arte admirable de la elocuen-
cia, comenzó con calma á hablar-
nos acerca del objeto de su dis-
curso y de la alta significación,
no comprendida por todos, que
tenía el fausto suceso que hoy
conmemoraba Costa Rica. A me-
dida que el orador juzgaba las
nobles causas que el Gobierno del
entonces, Jefe de Costa Rica, don
Juan Rafael Mora, tuvo para lan-
zar su reto formidable al filibus-
tero, ya adueñado de Nicaragua,
iba poco á poco inspirándose y
de sus labios brotaban, en perío-
dos armoniosos y henchidos de
elocuencia, frases hermosísimas
que hicieron latir de entusiasmo
patriótico todos los corazones.

Para el esclavismo infame que
Walker pretendía establecer en
Centro-América tuvo frases terri-
bles: pintó con colores sombríos
ese cáncer que devoraba á los
Estados Unidos, y que su partido
trataba entonces de extender en to-
dos los pueblos libres de la Amé-
rica, para así conseguir su triunfo
en aquella República.

Pero, sobre todo, nos hechizó
el orador cuando hizo la descrip-
ción de la primera batalla que
nuestras huestes libraron contra
el filibustero en Santa Rosa, ba-
talla que apenas duró unos mo-
mentos, pero q' como el rayo tuvo
la rapidez y cólera terribles para
desbaratar las huestes invasoras.

Y tuvo palabras de admiración
y respeto para el inolvidable Pre-
sidente de Costa Rica, benemé-
rito de la Patria, don Juan Rafael
Mora, para los Generales don Jo-
sé Joaquín Mora, Jefe de los e-
jércitos de Centro-América, pa-
ra el denodado y simpático Ca-
ñas, el Sucre de esa gloriosa cam-
paña, para el heroico General
Quirós, quien atravesado por las
balas enemigas tuvo muerte sólo
comparable con la de aquellos hé-
roes de los tiempos gloriosos de
Grecia y Roma.

Admiró también el denuedo
con que en San Jorge luchó el
entonces Teniente Coronel don
Tomás Guardia, después Presi-
dente de Costa Rica, y el arrojo
y bravura admirables del General
don Máximo Blanco en el castillo
y en la toma de los vapores.

Concluyó su hermoso discurso
el Doctor Zambrana, después de
haber hablado durante más de u-
na hora, con la proeza admirable
llevada á cabo el 11 de Abril del
57 por el inmortal Santamaría,
personificación del valor y carác-
ter de nuestro pueblo; de ese sol-
dado de bronce, á quien la poste-
ridad le ha hecho justicia levan-
tándole un monumento.

El discurso del Doctor Zam-
brana será publicado dentro de
poco: todas sus palabras fueron
recogidas por un taquígrafo.

Al terminar esa conferencia
las bandas militares que estaban,
fuera del Palacio, dejaron oír
marchas patrióticas, entre otras
el hermoso *Himno á Juan Santa*

María, compuesto por el maestro
Chaves.

Boda.—Antier se verificó en la
Iglesia Catedral el matrimonio
de la bella señorita Marcelina
González con don Luis Chable.

En la tarde de ese mismo día
la nueva pareja partió con direc-
ción á la ciudad de Santa Ana (de
El Salvador.)

Felicidades.

Un caso de tisis pulmonar en
segundo grado que no daba espe-
ranzas, curado en pocos meses de
estar tomando la Emulsión de
Scott.

Jacuapa, Salvador, Dic. 25,
1888.

Sres. Scott & Bowne.

Muy señores míos: He tenido
ocasión de emplear su preciosa
Emulsión en pacientes de dolen-
cias crónicas, y en un caso de tisis
pulmonar en segundo período,

con el paciente tan debilitado co-
mo decrepito que no daba espe-
ranza de prolongar sus días; que-
dé sorprendido de verlo trasfor-
mado en pocos meses de estar to-
mando su Emulsión, y la dolencia
pasado á ser un simple catarro
crónico de fácil expectoración.
Sin más pormenores por ahora,
me suscribo de ustedes su atto.
servidor,

Basileo Pineda, Prof. de Medi-
cina y Cirugía.

AVISOS.

VENDO una buena CA-
SA de habita-
ción con hermoso solar de 15 va-
ras de frente por cincuenta de fon-
do, en la calle 21, Sur, nº 340.
Para pormenores, entenderse
con el Licdo. Francisco M. Fuen-
tes.

LUISA C. V. DE FLORES.

AVISOS NUEVOS.

Agricultura del cacao.

Una persona de experiencia en el cultivo ó sembrío del cacao,
necesita colocarse en cualquier empresa de este ramo de las que estén
incipientes (ó á medio entablar) y que hayan extensos terrenos para
cultivar.

Al entenderse personalmente con el interesado, dará sus razones,—
demostrará su competencia;—explicando al dueño ó capitalista, las
causales de LA MAYOR PRODUCCION DEL FRUTO EN
LA COSECHA; por lo cual un terreno limitado daría mayores ga-
nancias, que extensas manzanas cultivadas, que relativamente deman-
dan mayores gastos en su entable y conservación en el porvenir; cual
acontece en las que comunmente se siembran en Centro-América.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.

R. X.

A los necesitados.

Las maderas, tejas de hierro y silletas
del "Circo de Toros", se venden en buenas
condiciones.

Manuel de la Paz.

DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.

No porque alguien diga que su preparado es "tan
bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott,
debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su
salud. La Emulsión de Scott es la original; única re-
comendada por los principales facultativos y Académias
de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la
pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto.
Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco
que no sea de la de Scott con la etiqueta represen-
tando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que
carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsion de Scott

Es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula,
Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las
enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes
y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo
las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los
débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan
segura como permanente, es siempre digna de confianza.
Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York,

AGENCIA

de Funerales y Circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251— 50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Se ha perdido

un impermeable, ó sea una capa de hule para señora. En la parte interior del cuello tiene un letrero que dice "AuBon Marché".

A la persona que lo entregue en esta imprenta, se le dará una **GRATIFICACION.**

POR escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

Montealegre & Carazo.

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

Alejandro García A.
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

VENDO

ESTACIÓN DE JOCOTE

un magnífico toro, joven, de pura raza **Ahysire.**

Dirección: casilla del correo número 406.

San José, Abril 20 de 1895.

JUAN B. PERALTA.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

Al Comercio

He comprado á don Luis Pacheco la tienda de mercaderías que, en esta ciudad tiene establecida, para continuar los mismos negocios en sociedad con mis hijos Félix y Felipe.

Cartago, Abril de 1895

F. SANCHO.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Al contado!

Por novecientos cincuenta pesos vendo una casa compuesta: de sala, cuarto, cosina, agua de cañería y solar; está situada á 350 varas del Mercado en la calle que conduce á la Uruca.

El punto es aparente para comercio por ser calle real.—Produce por ahora \$ 12 mensuales.

El que la necesite dirjase al lado de la Soledad á

LUIS CASAL.

VENDO

un par de puertas de cedro amargo, propias para un portón de calle ó finca.

Para informes y precios, entenderse con Francisco F. Ruiz, frente al Teatro de Variedades, taller de carpintería.

Vendo á precios módicos

ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBORES FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.

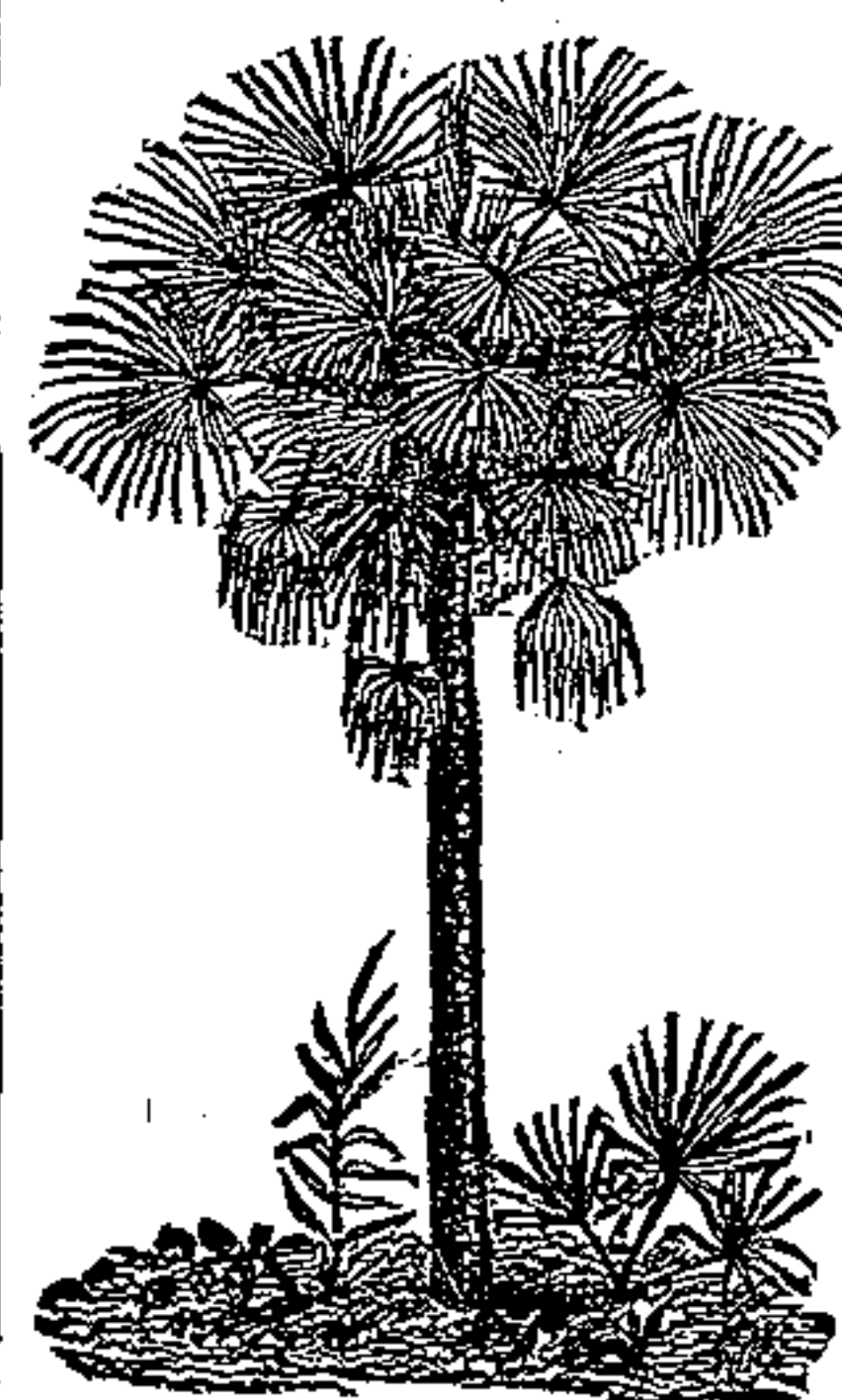
**ARBOLES ORNAMENTALES**

La mayor parte cultivados en macetas, de Araucaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1º de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

**Para viajeros y aficionados.**

Desde esta fecha tengo establecido en la

Tienda de Semillas

de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y

venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

DE OCASION.

VENDO 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, Un aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & &.

J. CASTRO MÉNDEZ.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carreta y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

Ninguna **ANEMIA**

resiste

á LA

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

INDUSTRIA CERAMICA
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, & & & c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

SE VENDE BARATO

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.